



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAHMEK, DE FECHA 13 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Tahmek, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a las 17 horas con 10 minutos, del día 13 marzo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tahmek, ubicado en el predio número 96 de la calle 21, entre 18 y 20 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria



En uso de la palabra, C. JOSE ANDRES MARTIN PECH Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tahmek, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 10 minutos del día 13 de marzo del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. JOSE ANDRES MARTIN PECH de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. Siendo que, como punto número uno de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. YUSELMY CAROLINA TUN CAUICH para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. ALMA GABRIELA ESPINOZA MEX,
- Consejero Electoral, C. FELIPE DE JESÚS SILVEIRA LEAL,

Consejero Electoral C. JOSE ANDRES MARTIN PECH todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. YUSELMY CAROLINA TUN CAUICH con derecho a voz, pero sin voto.

Handwritten signatures on the left margin: Rosa María Calixto, Juarez, ABC, A, and another illegible signature.

Handwritten signatures on the right margin: José Andrés Martín Pech, Felipe Silveira Leal, Yusemy Ton Cauich, and another illegible signature.

Handwritten notes on the left side of the page, including a list of items and a small diagram.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional, C. Lizzette Anaely Balam Castañeda
- Partido de la Revolución Democrática, C. Bertha Liliana Ojeda Ojeda
- Movimiento Ciudadano, C. Emily Isabel Valencia Iuit
- Morena, C. Fátima del Rosario Contreras Herrera



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

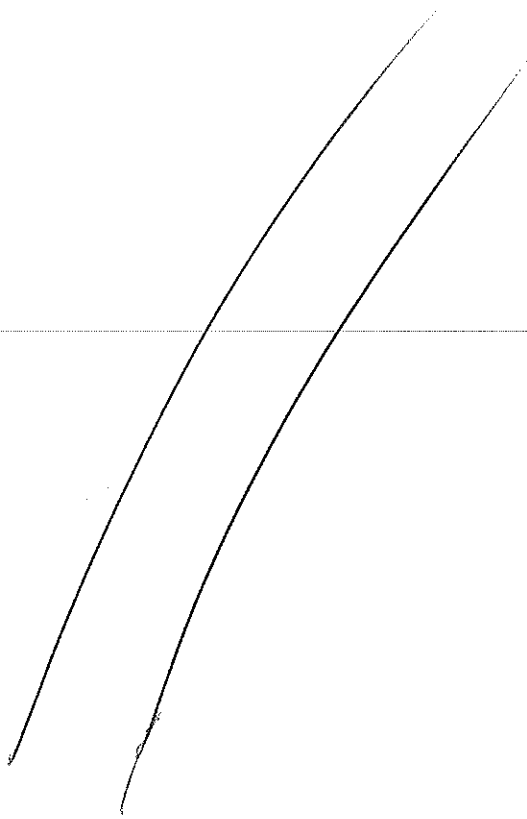
El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este Consejo Municipal.
6. Distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento.

Jose' Andrés Martín Peña
Felipe Siverio Leal
Yoselinis Ton Cauch

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



7. Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.
8. Asuntos generales
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
11. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
12. Clausura de la sesión.



Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:-----

Oficio con fecha 23 de febrero de 2021, suscrito por el Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán Christian Rolando Hurtado Can, mediante el cual remitió diversos acuerdos C.G.-.002/2021, C.G.-.005/2021, C.G.-.008/2021, C.G.-.009/2021, C.G.-.013/2021, C.G.-.016/2021, C.G.-.023/2021, C.G.-.024/2021, emitidos por el Consejo General de este Instituto, en cumplimiento a lo dispuesto en los puntos de Acuerdos correspondientes y para su conocimiento y efectos legales correspondientes.-----

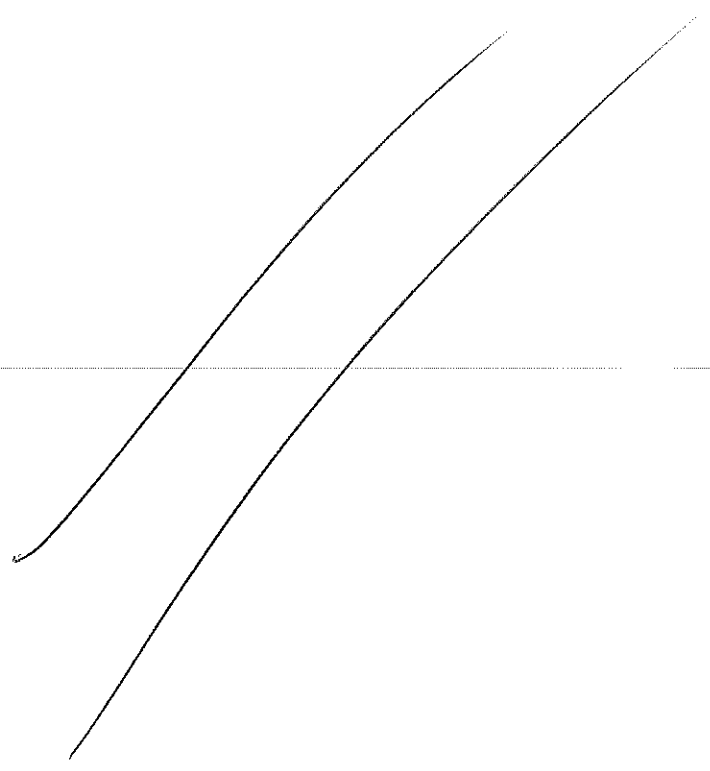
Mediante oficio del Partido de la Revolución Democrática presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 03 de marzo del 2021, solicitando de manera formal la Sustitución del representante de este partido, nombrando como representante propietaria a la C. Bertha Liliana Ojeda Ojeda encontrándose presente durante la presente sesión y como representante suplente a la C. Ligia Georgina May Avilés encontrándose ausente en la sesión.-----

Mediante oficio del Partido Encuentro Solidario presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 04 de marzo del 2021, con efecto de justificar sus inasistencias correspondientes a las sesiones anteriores que se han llevado a cabo en este Consejo Municipal.-----

Jose Andrés Martín Peña
Felipe Silverio
Yocelma En Caridad

Rosa María Ceballos
J. María Ceballos
A.B.
34

Handwritten scribbles and faint markings in the top-left corner of the page.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Mediante oficio del Partido Fuerza por México presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 05 de marzo del 2021, con efecto de justificar sus inasistencias correspondientes a las sesiones anteriores que se han llevado a cabo en este Consejo Municipal.-----

Mediante oficio del Partido del Trabajo presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 05 de marzo del 2021, con efecto de justificar sus inasistencias correspondientes a las sesiones anteriores que se han llevado a cabo en este Consejo Municipal.-----

Mediante oficio del Partido de la Revolución Democrática presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 07 de marzo del 2021, con efecto de justificar sus inasistencias correspondientes a las sesiones anteriores que se han llevado a cabo en este Consejo Municipal.-----

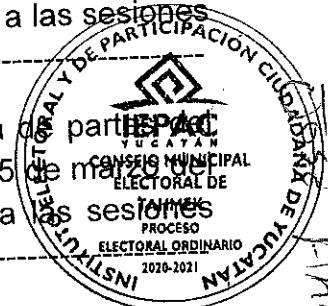
Mediante oficio del Partido Morena presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 09 de marzo solicitando de manera formal la Sustitución del representante de este partido, nombrando como representante propietario al C. Alfonso Abisai Baas Moo encontrándose ausente durante la presente sesión y como representante suplente a la C. Fátima del Rosario Contreras Herrera encontrándose presente durante la presente sesión. -----

Mediante oficio del Partido de Nueva Alianza presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 10 de marzo del 2021, con efecto de justificar sus inasistencias correspondientes a las sesiones anteriores que se han llevado a cabo en este Consejo Municipal.-----

Acto seguido el Secretario Ejecutivo, dando continuidad a la presente sesión dio cuenta del punto número **seis** del orden del día, siendo la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz, informa que mediante oficio de fecha 15 de febrero del año en curso, el H. Ayuntamiento de Tahmek, Yucatán, dando contestación a la solicitud presentada por este Consejo Municipal; otorgo los espacios de uso común siguientes:-----

- 1.- La barda del campo de beisbol con vista a la carretera.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente, una vez informado los espacios de uso común otorgados, y ya habiendo dividido los espacios en once partes iguales, en este acto procedemos a realizar la distribución conforme a las bases previamente acordadas, por lo que solicito al secretario ejecutivo sortear dichos espacios, Una



[Handwritten signature]
Yucatán

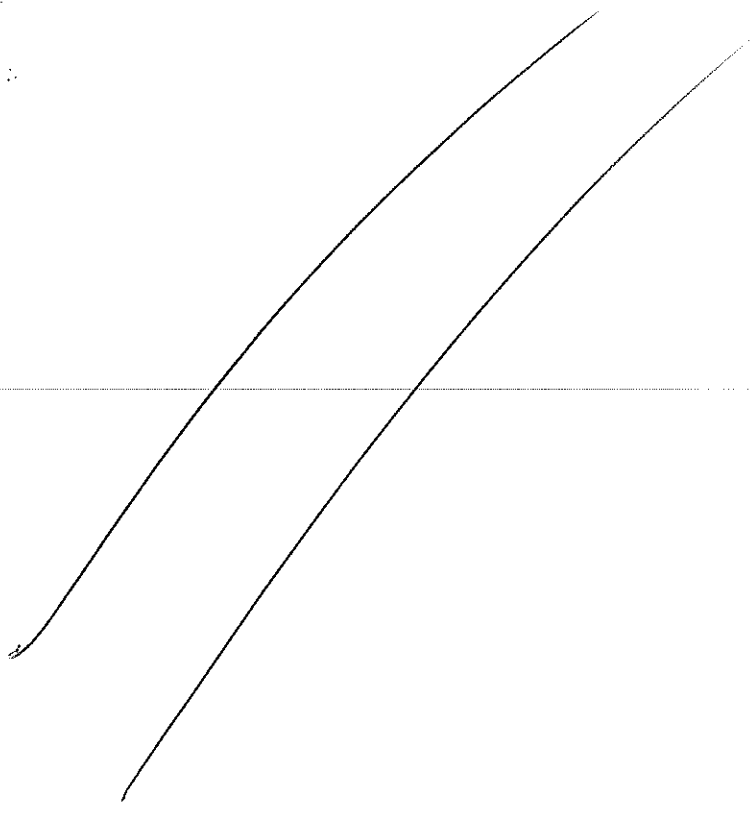
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Andrés
Martín Red
Felipe Siveria Lee
Yaeling Ten Caob*

Handwritten scribbles and faint markings in the top-left corner of the page.



vez realizado el procedimiento establecido para la distribución de los espacios de uso común, el Secretario Ejecutivo, informo que la distribución para cada lugar quedo de la manera siguiente:-----

1. Lugar marcado con el número 1, para el Partido Político Fuerza por México
2. Lugar marcado con el número 2, para el Partido Político Encuentro Solidario
3. Lugar marcado con el número 3, para el Partido Político Redes Sociales Progresistas
4. Lugar marcado con el número 4, para el Partido Político Nueva Alianza Yucatán
5. Lugar marcado con el número 5, para el Partido Político Partido Revolucionario Institucional
6. Lugar marcado con el número 6, para el Partido Político Movimiento Ciudadano
7. Lugar marcado con el número 7, para el Partido Político Morena
8. Lugar marcado con el número 8, para el Partido Político Partido del Trabajo
9. Lugar marcado con el número 9, para el Partido Político Partido Acción Nacional
10. Lugar marcado con el número 10, para el Partido Político Partido Verde Ecologista de México
11. Lugar marcado con el número 11, para el Partido Político Partido de la Revolución Democrática

Acto continuo, el Consejero Presidente, manifestó que en virtud de lo expuesto por la Secretaria Ejecutiva, pregunto a los integrantes del Consejo Electoral Municipal de Tahmek, si existe alguna observación de la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinaria 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Tahmek, Yucatán, tal como se plasma en los anexos marcados como **Anexo 1** mismo que se anexara al acta de la presente sesión; y no existiendo observación alguna, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente C. JOSE ANDRES MARTIN PECH procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Electoral Municipal con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido la Secretaria Ejecutiva informo que, la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Tahmek, Yucatán, había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. Seguidamente el Consejero Presidente ordena a la Secretaria Ejecutiva hacer del conocimiento del Consejo Electoral distrital del XIV Distrito Electoral Uninominal del Estado de la distribución de los espacios de uso común realizado por este Consejo Electoral.-----



Jose Andres Martin Pech
Consejero Presidente

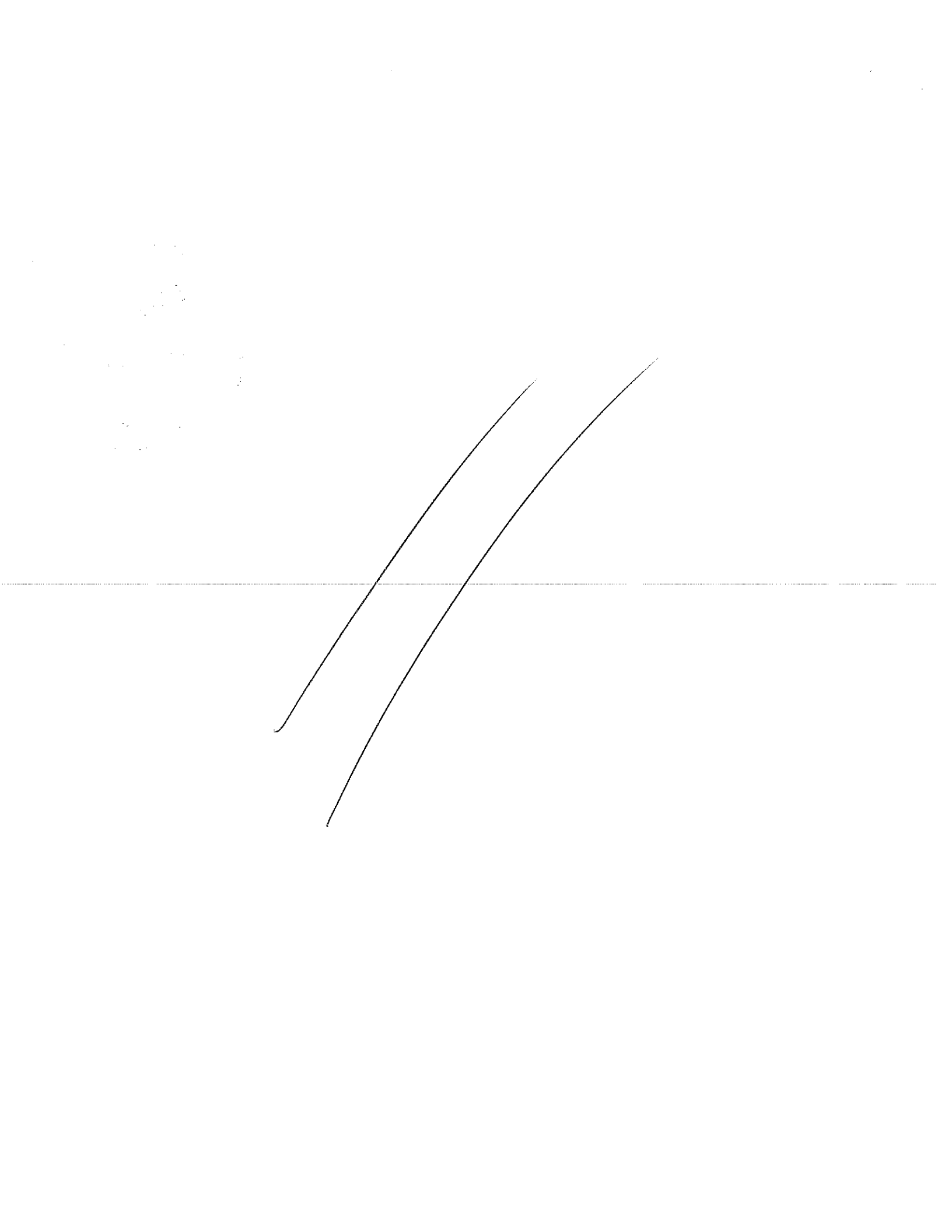
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jose Andres Martin Pech

*Felipe Sincera Keel
Yubermy Tin Canch*





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Dando continuidad con el **sexto siete** del orden del día, siendo esta Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad, acto seguido el Consejero Presidente el C. JOSE ANDRES MARTIN PECH dio lectura del informe antes referido dicho informe se encontrara anexa al cuerpo del acta. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **ocho** del día, siendo este Asuntos Generales.



Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

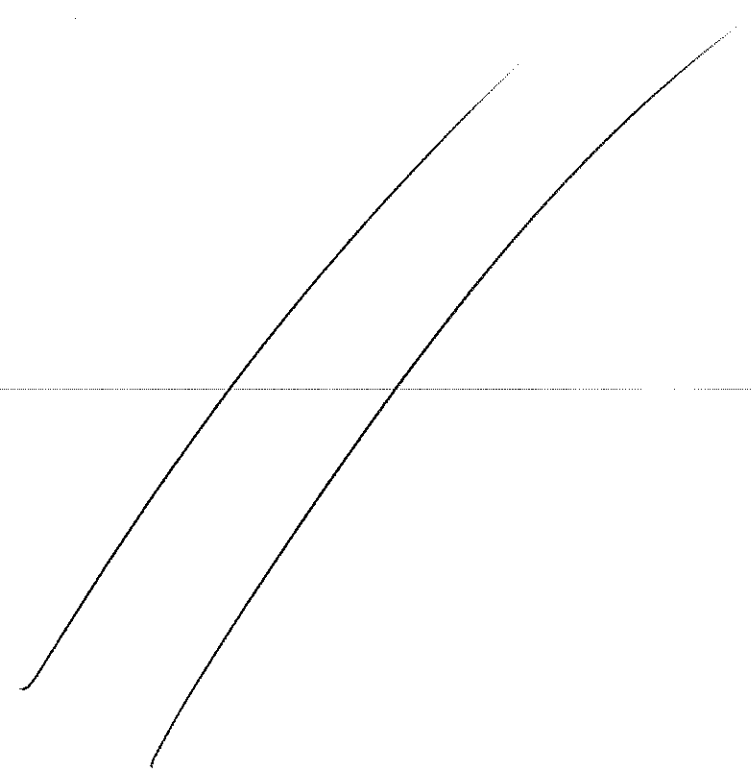
Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 40 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 18 horas con 10 minutos.

Siendo las 18 horas con 10 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten notes on the right margin: "Martín Pech", "Feine Silveira", "Luis", "Yusef", "En", "Carrón"]

Handwritten text, possibly a title or header, located in the upper left corner of the page.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejera Electoral C. ALMA GABRIELA ESPINOZA MEX,
Consejero Electoral, C. FELIPE DE JESÚS SILVEIRA LEAL,

Consejero Electoral C. JOSE ANDRES MARTIN PECH
anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva
YUSELMY CAROLINA TUN CAUICH con derecho a voz, pero sin voto.-----



Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional, C. Lizzette Anaely Balam Castañeda
- Partido Revolucionario Institucional, C. Rosa María Coba Tapia
- Partido de la Revolución Democrática, C. Bertha Liliana Ojeda Ojeda
- Movimiento Ciudadano, C. Emily Isabel Valencia Iuit
- Morena, C. Fátima del Rosario Contreras Herrera

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria; por lo que el Secretaria Ejecutiva en uso de la voz y con fundamento en el artículo 14 párrafo segundo del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita la dispensa de la lectura al acta de sesión toda vez que el contenido del acta ha sido de conocimiento de todos los integrantes de este Consejo Electoral.-----

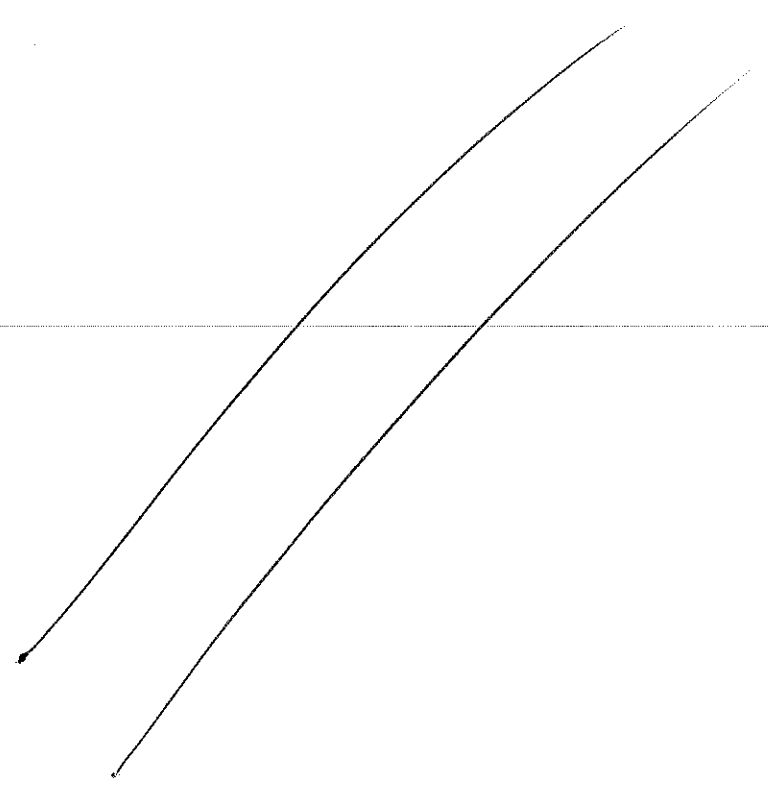
Por lo que la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral que estén a favor de la dispensa solicitada favor de levantar la mano; a lo que la Secretaria Ejecutiva dando cuenta del sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por **unanimidad** de votos siendo estos tres votos a favor de los consejeros electorales, de la dispensa solicitada.-----

Handwritten signatures and notes on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Vertical handwritten notes on the right side of the page: 'Todos los Ejecutivos', '12', 'Jose Andres Martin Pech', 'Felipe Silveira Leal', 'Yusely Tun Cauich'.

Handwritten notes in the top left corner, including the word "Solutions" and some illegible scribbles.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido la Consejera Presidenta, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria de



Consejo Municipal de Tahmek de fecha 13 de marzo de 2021; y no habiendo solicitado al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. YUSELMI CAROLINA TUN CAUICH informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor-----

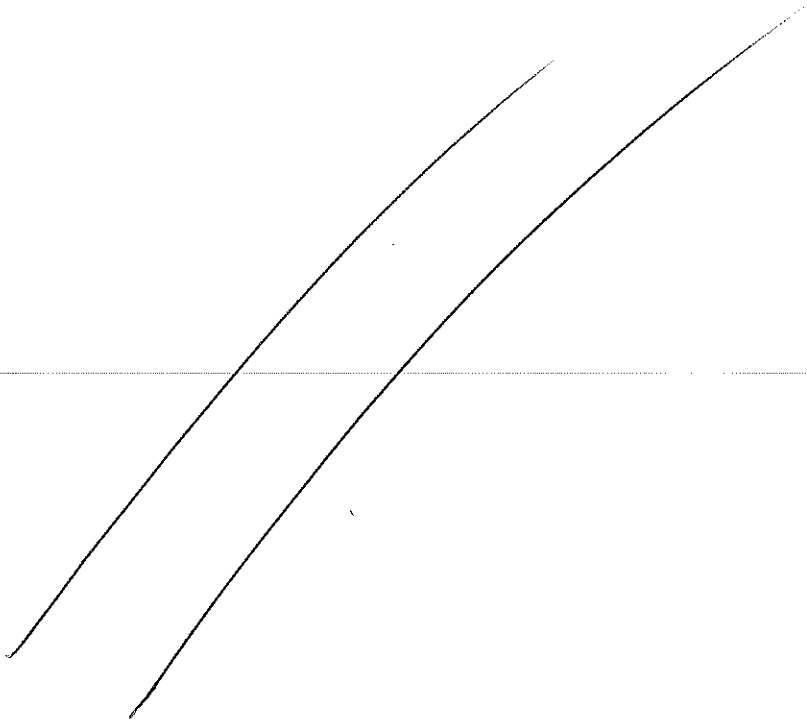
Acto seguido el Consejero Presidente C. JOSE ANDRES MARTIN PECH solicitó la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. JOSE ANDRES MARTIN PECH, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 13 de marzo de 2021, siendo las 18 horas con 22 minutos.-----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten notes on the right margin: Jose Andres Martin Pech, Feirre Silveira Leal, Yobany Len Cauch]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN

Jose Andrés Martín Pech

C. JOSE ANDRES MARTIN PECH
CONSEJERO PRESIDENTE

[Signature]

C. ALMA GABRIELA ESPINOZA MEX
CONSEJERA ELECTORAL



Felipe Silveira Leal

C. FELIPE DE JESUS SILVEIRA LEAL
CONSEJERO ELECTORAL

Yusemy Tun Cauich

C. YUSELMI CAROLINA TUN CAUICH
SECRETARIA EJECUTIVA

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

[Signature]

C. LIZZETTE ANAELY BALAM CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

[Signature]

C. ROSA MARÍA COBA TAPIA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

[Signature]

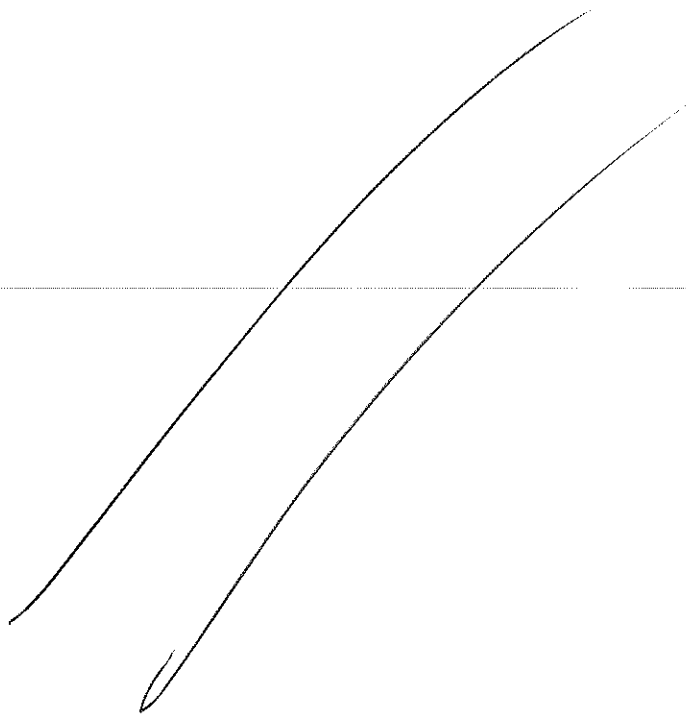
C. BERTHA LILIANA OJEDA OJEDA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

[Signature]

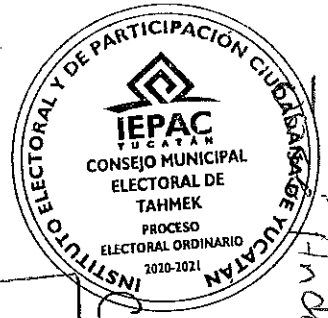
C. EMILY ISABEL VALENCIA IUIT
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

[Signature]

C. FÁTIMA DEL ROSARIO CONTRERAS
HERRERA
REPRESENTANTE DE MORENA



Ancexo 1



-	Fuerza por Mexico
90	Partido Encuentro Solidario
w	Redes Sociales Progresistas
F	Nueva Alianza Yucatán.
u	Partido Revolucionario Institucional
o	Movimiento Ciudadano
+	Morena
α	Partido del Trabajo
²	Partido Acción Nacional
̄	Partido Verde
⊃	Partido de la Revolución Democrática


Creguis de la banda de herishol Olargada para espacios de uso Comon.

Calle 21

Calle 211

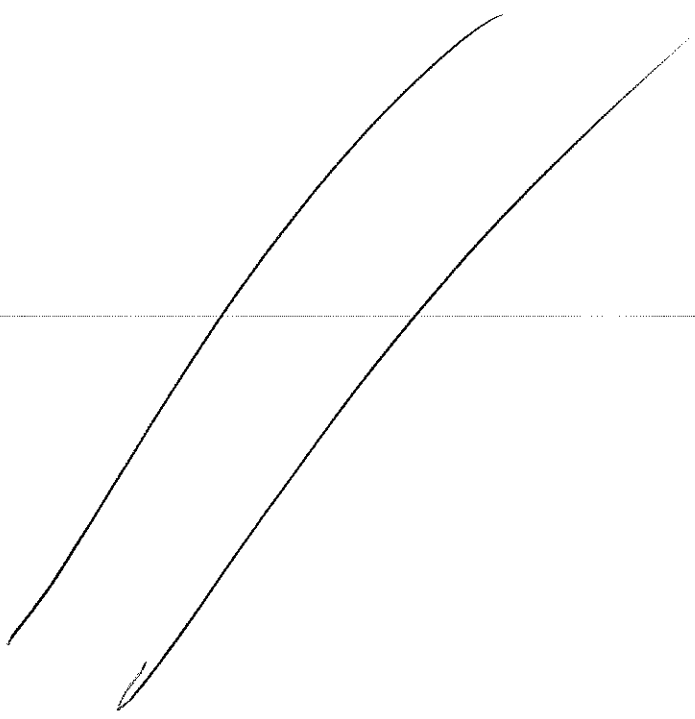
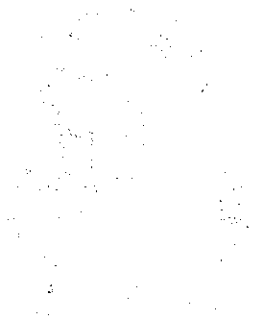
Andrés Martín Pech

Felipe Silveira Lee | Yocelina Ián García


 Juan Carlos


 S. Be.



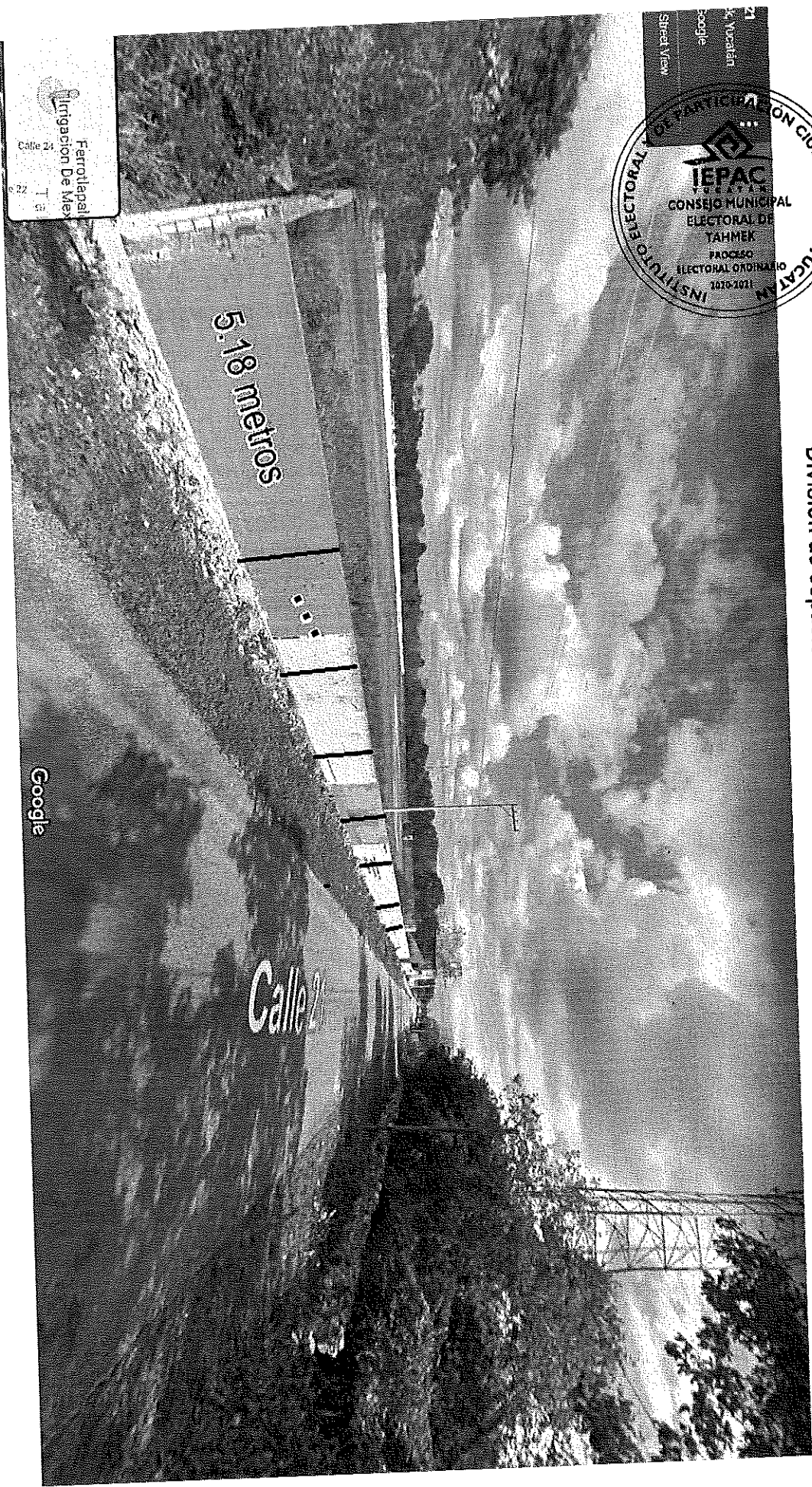
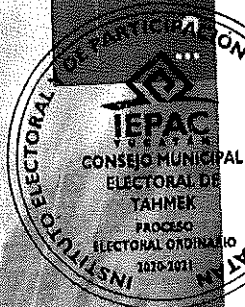



José Andrés Martínez

Felipe Siveria Leon / Josefiny Tin Canch

[Signature]

División de espacio de uso común de los 11 partidos

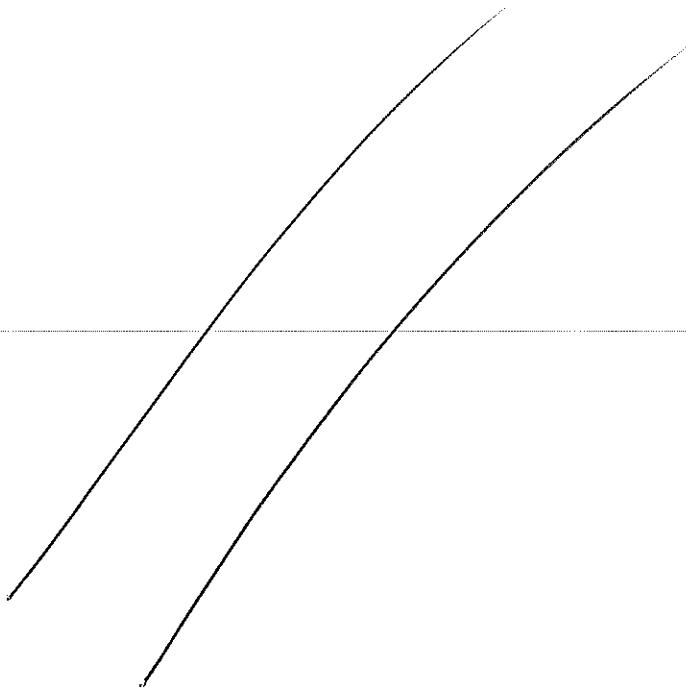


[Signature]
Rosa María Ceballos

[Signature]
Abel

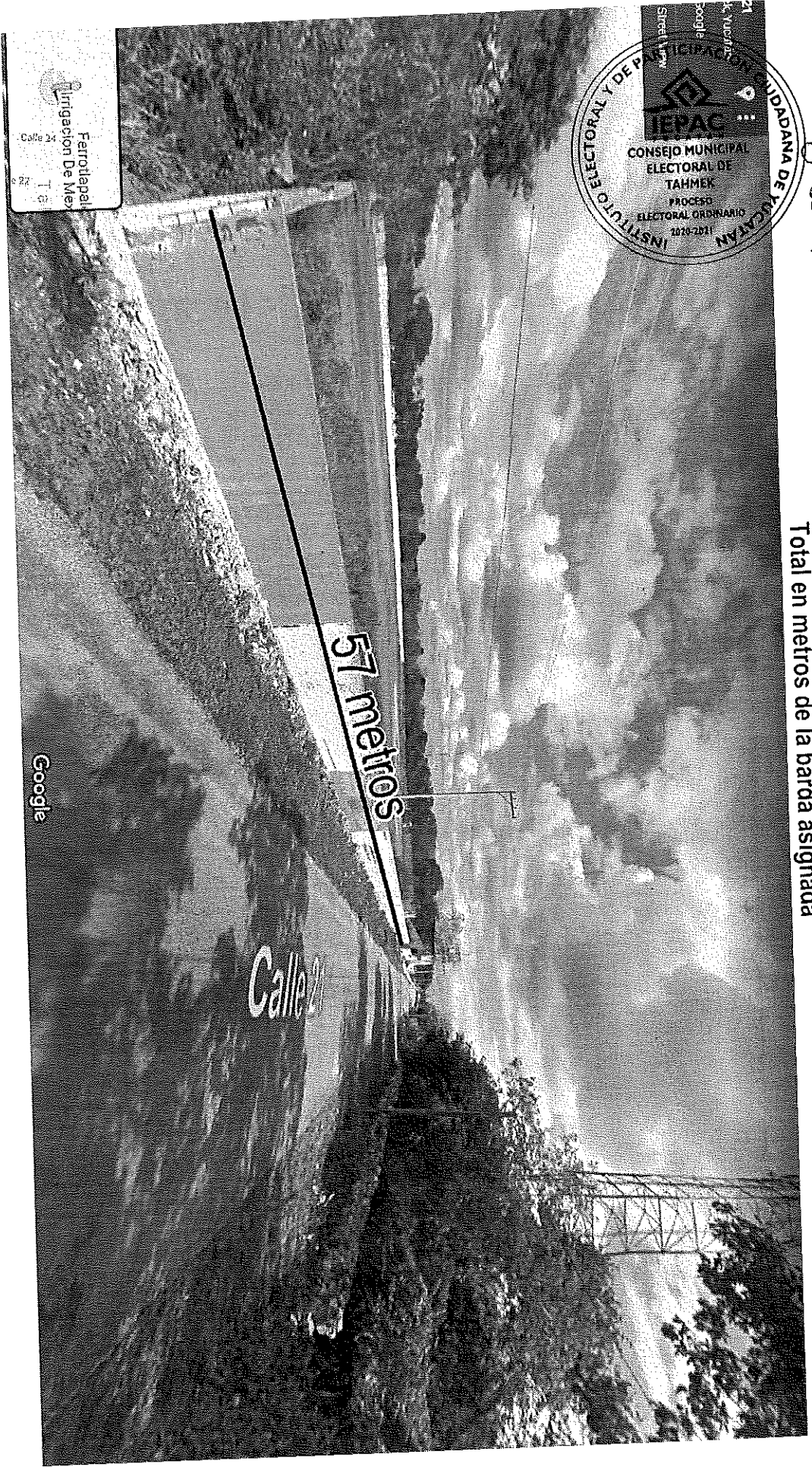
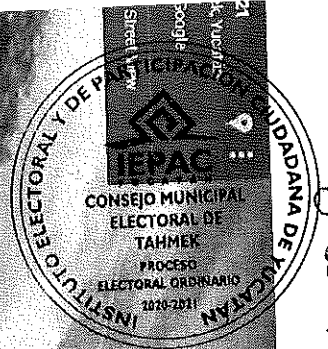
[Signature]

[Signature]



Jose Andres Martin Pech Feine Silvia Beci Yselmy Tin Canoch

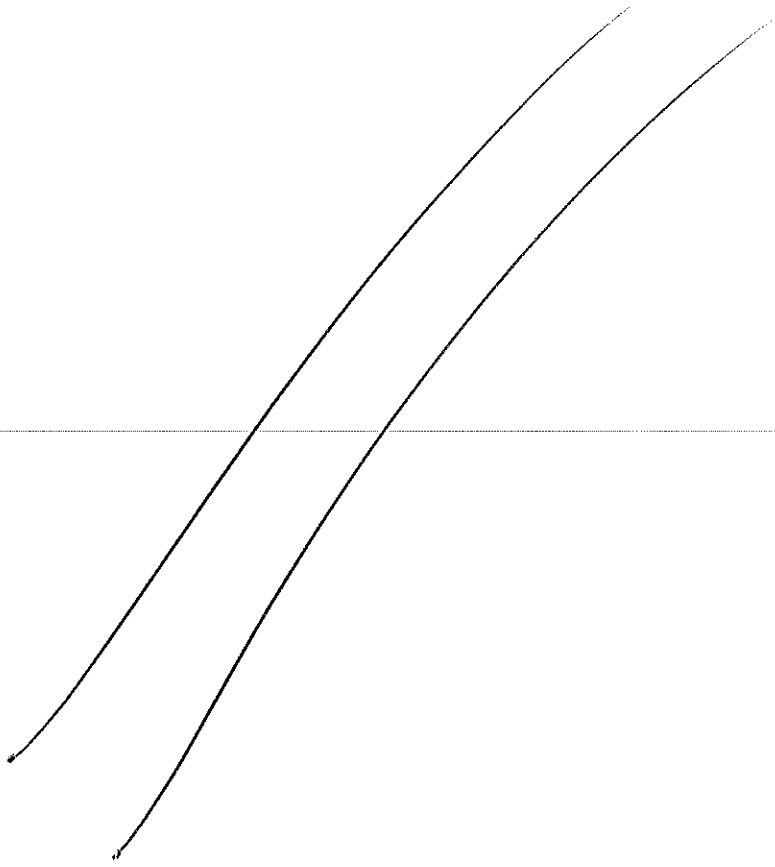
Total en metros de la barda asignada



Lucas de

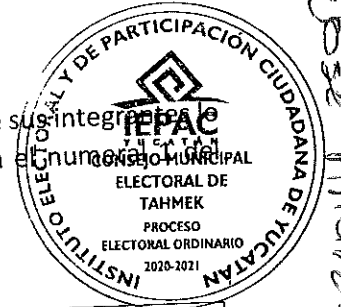
Rosa María Caba Pech
Jose
Yselmy
Tin Canoch

Handwritten notes in the top left corner, including the number '10' and some illegible scribbles.



INFORME SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA BODEGA ELECTORAL EN EL CONSEJO ELECTORAL TAHMEK

El día 13 de marzo de 2021, la Presidencia este Consejo hace de conocimiento de sus integrantes el siguiente respecto de la Bodega Electoral, con fundamento en lo señalado en el artículo 167 del Reglamento de Elecciones.



CONDICIONES DE ACONDICIONAMIENTO

REQUERIMIENTO	CONDICIONES	ACCIONES NECESARIAS A REALIZAR, EN SU CASO
Instalaciones eléctricas	Buenas	Ninguna
Techos	Buena	Ninguno
Drenaje pluvial	Buena	Ninguno
Ventanas	Regular	Bloquear Ventana de Bodega
Muros	Buena	Ninguno
Cerraduras	Inexistente	Colocar Cerradura / Portacandado
Pisos	Buena	Ninguno

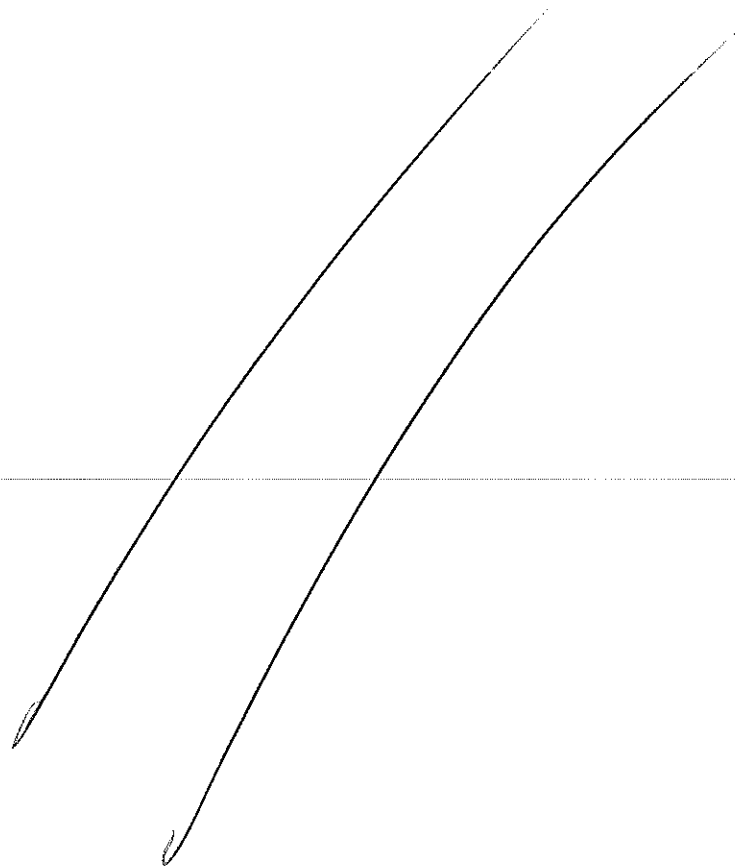
CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO

REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTO
Lámpara de emergencia	Si Aplica
Señalizaciones de Ruta de Evacuación y de no Fumar.	Si Aplica
Delimitación de áreas	Si Aplica
Anaqueles	No Aplica

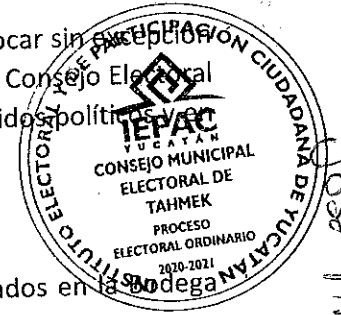
MECANISMOS DE OPERACIÓN

Los mecanismos dispuestos actualmente para la operación y funcionamiento de la Bodega Electoral de este Consejo son los siguientes:

- 1) La documentación electoral obrará en un espacio de seguridad al interior de la bodega electoral, las cuales serán entregadas a este Consejo por conducto del personal autorizado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
- 2) Cuando por causa justificada sea necesaria la apertura de la Bodega Electoral de este Consejo, se notificará por escrito a los integrantes de este y a las representaciones de partidos políticos y en su caso de candidatura independiente acreditadas, a fin de que puedan dar fe del hecho y verificar las condiciones antes y después de la apertura.



3) Al momento de volver a cerrar la puerta de acceso a la bodega, se deberá colocar sin el sello consistente en fajillas de papel a las que se les estampará el sello de este Consejo Electoral y las firmas de los integrantes de este, así como de las representaciones de partidos políticos y su caso candidaturas independientes que deseen hacerlo.



MEDIDAS DE SEGURIDAD

Para preservar el orden y el resguardo de la documentación electoral depositados en la Bodega Electoral de este Consejo, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- 1) Control de registro de entrada y salida del personal mediante un formato en el cual se establece el nombre, firma, dependencia o partido o candidatura independiente que representa, hora de entrada y hora de salida.
- 2) Se verificó el correcto funcionamiento de las cerraduras tanto del acceso al inmueble de este Consejo Electoral, así como de su Bodega Electoral
- 3) El personal administrativo adscrito a este Consejo verifica que ninguna persona intente acceder sin autorización a la Bodega Electoral a este Consejo, contando de manera permanente con acceso a dispositivo telefónico para contactar a los cuerpos de Seguridad Pública en caso de ser necesario.
- 4) Se evitará en todo momento el ingreso a la bodega electoral portando mochilas, morrales o bolsos grandes.
- 5) Cada inicio de labores de este Consejo Electoral, se verifica el estado del sello de la Bodega Electoral. En caso de encontrarse violado se dará aviso inmediato al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

José Andrés Martín Pech

C. JOSE ANDRES MARTIN PECH

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE TAHMEK

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Tahmek en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 14 foja(s) útil(es) escrita(s) a 01 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en

Tahmek, Yucatán, a 13

Marzo de 2021.

Josefmy Tencaua

